

## DISPONGO:

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Cáceres don José Luis de Azcárraga y de Bustamante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 296/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el cese de don Ramón Castilla Pérez en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Almería.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

## DISPONGO:

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Almería don Ramón Castilla Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 297/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el cese de don Antonio Rueda y Sánchez-Malo en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Alava.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

## DISPONGO:

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Alava don Antonio Rueda y Sánchez-Malo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 298/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Víctor Hellín Sol para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Zamora.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

## DISPONGO:

Nombro Gobernador civil de la provincia de Zamora a don Víctor Hellín Sol.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 299/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Ibáñez Freire para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Vizcaya.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

## DISPONGO:

Nombro Gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Antonio Ibáñez Freire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 300/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Eladio Perlado Cadavieco para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Teruel.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

## DISPONGO:

Nombro Gobernador civil de la provincia de Teruel a don Eladio Perlado Cadavieco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 301/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Fernández Martínez para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Tarragona.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

## DISPONGO:

Nombro Gobernador civil de la provincia de Tarragona a don Rafael Fernández Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 302/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Murillo de Valdivia y Martínez Matamoros para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Segovia.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

## DISPONGO:

Nombro Gobernador civil de la provincia de Segovia a don Juan Murillo de Valdivia y Martínez Matamoros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 303/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José Elorza Aristorena para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Santander.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,